

EL ANTIFEMINISMO Y EL DEBATE SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS CASOS DE EMMANUEL DANANN Y ROMA GALLARDO

Núria Calafell Sala*

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad
(CONICET y UNC), Argentina

Maria Medina-Vicent**

Universitat Jaume I, España

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es estudiar cómo se aborda el debate sobre la identidad de género en los vídeos de dos *youtubers* radicados en Argentina y España respectivamente (Emmanuel Danann y Roma Gallardo). En primer lugar, se identificarán los principales argumentos empleados en los vídeos para defender la verdad biológica y funcional del cuerpo contra la realidad *trans*¹. En segundo lugar, se situarán dichos discursos en el marco de sentido del movimiento antifeminista, con el que, consideramos, establecen sinergias discursivas. En tercer lugar, se contraargumentará desde las aportaciones de Silvia Federici, Judith Butler y Sara Ahmed esta lectura de lo biológico como lo natural y lo funcional, así como su rechazo a la política pública y la institucionalización de los feminismos y movimientos LGBTQ+.

PALABRAS CLAVE: antifeminismo, Argentina, España, *youtubers*, identidad de género.

ANTIFEMINISM AND THE DEBATE ON GENDER IDENTITY THROUGH THE CASES
OF EMMANUEL DANANN AND ROMA GALLARDO

ABSTRACT

The main objective of this work is to study how the gender identity debate is approached in the vídeos of two YouTubers based in Argentina and Spain, respectively (Emmanuel Danann and Roma Gallardo). First, the main arguments used in the vídeos to defend the biological and functional truth of the body against the trans reality will be identified. Secondly, these discourses will be placed within the framework of the antifeminist movement, with which, we argue, they establish discursive synergies. Thirdly, a counter-argument will be presented based on the contributions of Silvia Federici, Judith Butler, and Sara Ahmed to challenge this reading of the biological as the natural and functional, as well as its rejection of public policy and the institutionalization of feminism and LGBTQ+ movements.

KEYWORDS: antifeminism, Argentina, Spain, *youtubers*, gender identity.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2026.30.05>

REVISTA CLEPSYDRA, 30; marzo 2026, pp. 107-126; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



1. INTRODUCCIÓN

Ante la consecución de derechos políticos, la institucionalización de la igualdad de género y el avance del movimiento feminista alrededor del globo, han emergido actores de cariz reaccionario que lo conciben como una amenaza social. Se trata de grupos que advierten de cuán amenazante es la demanda de igualdad procedente de dicho movimiento, que, desde su punto de vista, tratan de hacer desaparecer la familia, la pareja heterosexual, la religión y la nación, entre otras realidades sólidas que dan sentido a su existencia.

El movimiento antifeminista ofrece novedades respecto a la misoginia. En primer lugar, el antifeminismo se diferencia de esta por su articulación como contra-movimiento organizado, es decir, que dispone de organizaciones y asociaciones conectadas a nivel global que trabajan de forma articulada para lanzar ciertos discursos sobre la *ideología de género* entre la sociedad. En segundo lugar, el movimiento antifeminista se diferencia del machismo por su mayor sofisticación cognitiva, ya que, entre otras operaciones, acude a conceptos y debates propios del feminismo para actuar contra él, al tiempo que tergiversa y manipula discursos a su antojo. En tercer y último lugar, se diferencia del sexismo por su capacidad de evolución y adaptación al contexto cultural e histórico (Devreux y Lamoureux 2012).

De este modo, el antifeminismo tiene un carácter sumamente complejo, producto de un entramado discursivo que pone en interrelación espacios sociales, políticos y económicos muy diversos (Brown 2021 y 2022; Butler 2024). Da buena fe de dicha complejidad el concepto acuñado por las autoras Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís (2022) llamado «ecosistemas reaccionarios», que son el resultado de procesos por los cuales los partidos de ultraderecha desplazan a los partidos de las derechas más tradicionales o moderados, y se produce una politización de la religión (centrada en la profusión de las campañas antigénero). Estos ecosistemas serían el espacio óptimo para la proliferación de todas las posiciones que hemos dado en definir hasta ahora. Y en dichos espacios los partidos políticos de ultraderecha ocupan una posición principal (Kuhar y Paternotte 2017; Dietze y Roth 2020).

* E-mail: calafell.nur@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5706-4855>. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «Cuerpos en conflicto en la era del neoliberalismo: género y procesos de subjetivación», financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

** E-mail: medinam@uji.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2716-6786>. Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación «Ética y resonancia para prácticas sociales en un contexto de aceleración» (UJI-2024-25), financiado por la Universitat Jaume I; y el proyecto de investigación «Galatea despierta. Muñecas, ginoides e Inteligencias Artificiales femeninas rebeldes en el audiovisual contemporáneo» (CIGE/2024/36), concedido por la Generalitat Valenciana para el período 2025-2027.

¹ Cabe señalar que aquí «trans» será entendido desde la definición que aporta la Asociación Americana de Psicología (APA), que sostiene: «Transgénero es un término paraguas que describe a las personas cuya identidad de género, expresión de género o comportamiento no se ajusta a las normas tradicionalmente asociadas con el sexo asignado al nacer». (APA Dictionary of Psychology. Entrada: Transgender. <https://dictionary.apa.org/transgender>).

Este es el discurso que se lanza desde ciertas instituciones y actores cuyo papel en la configuración de las posiciones antifeministas a nivel mundial se puede rastrear sobre todo a través de la articulación de las conocidas como campañas antigénero, movilizadas principalmente por actores católicos (Mayer y Goetz 2023; Correa 2022). En el caso de España, gran parte de dichas campañas han ido de la mano de organizaciones como el Foro Español de la Familia y Haz-teOir.org, las cuales lanzan un discurso contra la igualdad de género, el feminismo y el colectivo LGBTQ+ compartido por el partido ultraderechista VOX (Carratalá 2021), así como un discurso centrado en la negación del género y la oposición a la llamada *ideología de género*, concepto ampliamente extendido en los últimos años en el ámbito social y político internacional (Blázquez-Rodríguez, Cornejo-Valle y Pichardo-Galán 2018). En el caso argentino, la emergencia del pañuelo celeste como símbolo opositor del pañuelo verde que identificaría la lucha (glocal) por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito pondría de manifiesto las estrechas alianzas entre nacionalismo, patriotismo y religión (Felitti y Ramírez Morales 2020), igualmente compartidas y replicadas por el también ultraderechista partido del presidente argentino, La Libertad Avanza (Macón 2025).

Tras esta reacción antifeminista de cariz conservador, normalmente virado hacia la ultraderecha política (Camargo Fernández 2025), se esconden todo un conjunto de miedos y malestares que van más allá del miedo que los hombres puedan tener a ser destronados de su posición de privilegio. El antifeminismo no solamente moviliza un argumentario antigénero, sino que fortalece una «interseccionalidad de odios» (Bonet i Martí 2022), haciendo confluír fundamentalismos religiosos, nacionalismo, colonialismo, racismo y neoliberalismo de forma compleja, consiguiendo, a través de dicho entramado, conectar con malestares de su electorado provocados principalmente por las consecuencias de las políticas neoliberales en sus vidas, y la progresiva apertura de la sociedad hacia nuevos modelos familiares y de género que desestabilizan la noción de una familia tradicional. En este sentido, cabe destacar el argumentario anti-inmigración, que es constantemente construido a través de su diálogo con las posiciones antigénero (Alabao 2025; Dietze 2022).

Si bien en los países anglosajones algunas de estas cuestiones han sido ampliamente analizadas y estudiadas (Faludi 1991; Messner 1998; Mantilla 2013; Gotell y Dutton 2016; Kimmel 2018), en España y Argentina siguen siendo muy pocos los estudios que abordan la conformación y difusión de la reacción antifeminista. A diferencia de estos antecedentes, centrados generalmente en la descripción y exposición de sus discursos, y en sus aspectos más formales, en este trabajo proponemos indagar en cómo el debate sobre la identidad de género es abordado en los relatos de dos *youtubers* antifeministas radicados en Argentina y España respectivamente. Nuestra intención es ofrecer argumentos desde la teoría y el pensamiento feministas contemporáneos para rebatir las afirmaciones lanzadas por ambos, ya que consideramos necesaria y urgente una respuesta explícita.

En una primera instancia indagamos en la constitución y características del antifeminismo, al que entendemos como un contra-movimiento organizado que, en la actualidad, se propaga a través de la *manosfera* (Kaiser 2022). Como concepto que refiere a una diversidad de espacios virtuales que alojan y habilitan la libre expresión de movimientos masculinistas y conservadores a nivel global, la *manosfera* nos permite



observar las estrategias discursivas que utiliza el antifeminismo para llevar a cabo un trabajo afectivo-ideológico contra cualquier derecho que implique una pérdida de privilegio para los hombres (García-Míngo, Díaz Fernández y Tomás-Forte 2022).

A los fines de ejemplificar esta última cuestión, en una segunda instancia nos centraremos en el análisis y la interpretación de algunos ejemplos extraídos de la red social Youtube, por ser de las más populares entre el público joven (de 25 a 34 años) y, sobre todo, una de las elegidas por los referentes antifeministas (Caher s/a). En especial, nos interesa detenernos en dos de los puntos centrales del debate antifeminista contemporáneo: por un lado, el tema identitario, el cual, más allá del tono burlesco con el que se aborda generalmente en estos vídeos, renueva viejas dicotomías metafísicas (construcción/biología; identidad fija/subjetividad móvil; cultural/natural; etc.). Y, por el otro, el ingreso de estas cuestiones a la palestra de la política pública, lo que torna sus narrativas en una pugna de orden más bien ético sobre el papel del Estado (del bienestar) como garantista de derechos; de qué derechos hablamos y para quiénes; en definitiva: quién es hoy un sujeto de derecho.

2. REACCIÓN ANTIFEMINISTA Y «MASCULINIDAD INCOMODADA»²

En la década de los 90, Susan Faludi llamaba la atención sobre la emergencia de una «reacción patriarcal» (en Sanahuja Mesa 2024, 1) ante los avances feministas en materia de igualdad de género, derechos LGBTQ+ e institucionalización del movimiento, especialmente relevantes en los países anglosajones. Y señalaba su repetición histórica: si las sufragistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX habían sido las primeras en ser objeto de ataques antifeministas y conservadores, al considerar que sus demandas atentaban contra el orden familiar tradicional; las activistas por la igualdad jurídica de la segunda ola no se habían quedado atrás, al ser acusadas de romper con los roles de género establecidos. Ya en las décadas siguientes, y en articulación con un ecumenismo reaccionario nucleado en torno a la lucha contra la *ideología de género* promovida durante el papado de Juan Pablo II (Losiggio 2024), el antifeminismo habría ampliado su marco de disputa hacia lo que dio en llamar una *hegemonía cultural*, que entendería dominada por las conquistas feministas y LGBTQ+ en materia de política sexual: la legalización del aborto, la institucionalización de la ESI, el matrimonio igualitario, el reconocimiento a la identidad de género, etc. Pero también en relación a los cuestionamientos al liberalismo económico, al poner sobre la mesa la feminización de la pobreza, el valor del trabajo doméstico o la deuda financiera.

Como señala Suárez Tomé (2024), es a raíz de la publicación de *La agenda de género* (1997), de la periodista afín al Opus Dei, Dale O’Leary, que se produce

² Título de la compilación realizada por Luciano Fabbri en 2021, que recoge trabajos de distintos especialistas de todo el mundo.



la torsión necesaria para identificar cualquier movimiento por la justicia social con una suerte de renacimiento neo-marxista que, si por un lado despoja cualquier manifestación social de su propia genealogía y autonomía, por el otro la convierte en el chivo expiatorio de la *decadencia de Occidente*. La incorporación de este elemento resultará clave para el desarrollo de la retórica de una *batalla cultural* que, en realidad, esconde objetivos políticos concretos como los que se están viviendo en Argentina en la actualidad, y que tienen que ver sobre todo con transformar el Estado del bienestar en un Estado financiero que beneficia a un mínimo porcentaje de la población.

En relación, podemos definir el antifeminismo como todos aquellos discursos que atacan de maneras más o menos sofisticadas al feminismo y al movimiento LGBTQ+. El carácter masivo que ha adquirido especialmente en los últimos años (tras casos como el de La Manada en España (2016) o las declaraciones del presidente de Argentina contra la artista y cantante Lali Espósito a principios del 2024), ha hecho que existan muchas reflexiones sobre una posible *estrategia planificada*, cuyo objetivo final es acallar voces, generar una espiral de silencio y promover la sensación de que el feminismo o los movimientos por la diversidad son, en realidad, minoritarios, lo que justificaría el uso de conceptos como *chiringuito* o *curro* para descalificarlos (Bonet i Martí 2022; Gago y Cavallero 2025). Como contraparte, se buscaría establecer como hegemónicos discursos que habrían comenzado siendo minoritarios. El hecho de comprenderlo como un contra-movimiento organizado transnacional (Paternotte 2020), además, nos permite dimensionar también la escalada de violencia que muchas veces provoca, y que llega a producir nuevas formas de violencia de género cibernéticas como el *doxing* (compartir datos personales como el DNI o el lugar de residencia), el ciberacoso, las amenazas, etc. (Bonet-Martí 2020).

De hecho, una de las particularidades del antifeminismo contemporáneo es que se desarrolla, mayoritariamente, en el universo abierto y anónimo de la virtualidad, lo que muchas veces favorece no solo la masificación de las propuestas, que son rápida y ampliamente replicadas, sino, sobre todo, la sensación de impunidad. De acuerdo a Jordi Bonet i Martí (2022), el antifeminismo se habría consolidado en esta esfera por su falta de resonancia en las calles, donde habría quedado anulado por la capacidad arrolladora de las movilizaciones sociales y feministas. Esta tesis, además, acompañaría algunas argumentaciones que consideran mucho más relevante la dimensión productiva y propositiva de estas expresiones, que su carácter reactivo (Torres 2020, 222-223; Cabezas Fernández y Vega Solís 2022). A pesar de que pueden parecer dispersas y poco congruentes entre sí, lo cierto es que han sabido generar un marco discursivo propio y común congruente a las demandas feministas, muchas veces investido de cierta narrativa cristiana biologicista y naturalista, lo que les ha llevado a crear alianzas más o menos firmes con las nuevas derechas.

A su vez, este marco interpretativo común ha favorecido la emergencia de un sentimiento de pertenencia a la comunidad que está colaborando en resignificar a las masculinidades, principales consumidoras y prosumidoras de estos contenidos. Lejos de ser una «madriguera de machismo», la *manosfera* emerge entonces como un espacio de interacción sociopolítica donde observar prácticas afectivo-ideológi-



cas de muchos hombres (especialmente jóvenes³) que buscan soluciones identitarias y discursivas al malestar producido por un contexto de precarización estructural y pérdida de derechos básicos producto de las políticas neoliberales a nivel global (García-Mingo, Díaz Fernández y Tomás-Forte 2022, 5).

Sin que se pueda establecer un perfil sociodemográfico concreto, sí hay algunos rasgos definitorios sobre los que merece la pena insistir: todos ellos comparten una apropiación del discurso de la víctima (Medina-Vicent 2025) –y la consiguiente subversión de la narrativa oprimido/opresor– como estrategia para justificar la restauración de un orden social que se considera comprometido, y del cual los hombres serían los principales perjudicados. El discurso antifeminista y una violencia sostenida en una lectura sesgada de la *libertad de expresión* y de lo *políticamente (in) correcto* ha hecho que reciban diferentes definiciones: ya en el 2013 Michel Kimmel se refería a la comunidad de «hombres blancos cabreados», mientras que unos años después, Verónica Engler (2017) hablaba de «hombres ofuscados» que se sentirían «oprimidos y desempoderados por el feminismo».

El factor común es, como ya advertimos más arriba, un activismo antifeminista que se sostiene tanto hacia el afuera (a través de la disputa de argumentos y espacios feministas, y de la creación de alianzas con ciertas identidades disidentes dentro del movimiento, como pueden ser las llamadas radicales o *terf*), como hacia adentro (cultivando constantemente la afirmación de grupo, el apoyo mutuo y una *malla afectiva* para los hombres y sus «masculinidades resquebrajadas» (Ranea, 2021)⁴. Este último punto resulta fundamental para comprender la importancia de estos espacios y para dimensionar el carácter funcional de los discursos antifeministas para una gran mayoría de hombres, especialmente jóvenes, y para un grupo menor de mujeres que se sentiría desidentificada con las narrativas de desigualdad y colectividad que permean las culturas feministas contemporáneas.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

La investigación que aquí presentamos indaga en el carácter propositivo de los discursos antifeministas, por cuanto consideramos que están colaborando en trans-

³ En enero del 2024 el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) realizaba una encuesta con el objetivo de analizar las percepciones de igualdad entre hombres y mujeres, y los estereotipos de género. Uno de los resultados que más llamaron la atención fue que el 51,8% de hombres jóvenes entre 16 y 24 años se mostraban de acuerdo o «muy de acuerdo» con la afirmación de que se está discriminando a los hombres con tanta promoción de igualdad (Sanahuja Mesa 2024, 1). Asimismo, a mediados de febrero de este mismo año, se publicaban en Argentina los resultados de una encuesta realizada en el marco del proyecto POLDER (Polarización, Derechos y Democracia en América Latina), en la que se revelaba que «ser hombre y menor de 25 años es hoy en Argentina un muy buen predictor de conservadurismo» (Calvo, Kessler, Murillo y Vommaro 2024).

⁴ Remitimos a la lectura que de este concepto llevan a cabo García-Mingo, Díaz Fernández y Tomás-Forte 2022, 5-6), ya que ofrece algunas aristas interesantes a la hora de repensar la llamada «crisis de la masculinidad».



formar ciertos marcos interpretativos instalados en España y Argentina en relación a cuestiones como el debate sobre la identidad de género. Además, los *youtubers* cuyos contenidos van a ser analizados en este texto promueven ciertos mandatos neoliberales como por ejemplo el de la autogestión o la mejora de uno mismo como vías de escape a la mediocridad. Consiguen así conectar con un amplio público, sobre todo hombres jóvenes, que se siente identificado con la promesa de éxito y felicidad en un contexto de sensación de pérdida de derechos.

En esta línea, en el caso argentino, el material empírico se basa en un corpus de vídeos de uno de los perfiles con más seguidores y con más frecuencia a la hora de publicar en esta red social. Se trata de Emmanuel Danann, quien se presenta como «Contracultural. Provocador. Librepensador» en uno de sus perfiles, y quien ostenta una estética cercana a la estrella de rock. En uno de sus canales ha llegado a superar el millón de suscriptores y, según una encuesta publicada en su perfil, ha sido considerado por cuarto año consecutivo una de las 100 personas más influyentes de Argentina. Algunas de las secciones que suele conducir tienen títulos como: «Danann contra todes» o «Discursos de odio», siendo el feminismo y sus demandas, el colectivo LGBTQ+ y el comunismo sus temas de mayor interés. En el caso español, se analizarán vídeos del canal de Roma Gallardo (@romagallardo7504), quien acumula 1,7 millones de seguidores en su canal de Youtube desde el año 2015. Ocho años después, sus creaciones acumulan 235.580.003 de reproducciones totales.

Ambos se caracterizan por ser polémicos y burlescos con temas sociales. En los últimos años han incluido el tema del feminismo en gran parte de sus vídeos, lanzando mensajes reaccionarios al gran público centrados en una crítica a dicho movimiento, a la ley trans, a las leyes de cuotas, a la ley contra la violencia de género, o a partidos políticos como Unidas Podemos y PSOE, en el caso español, y al kirchnerismo y peronismo en el caso argentino. Además, se enmarcan en lo que se conoce como *guerra cultural* y, en muchas ocasiones, se convierten en el altavoz de la ultraderecha, deviniendo así en perfiles funcionales al proceso de neoliberalización que éstas promueven.

Para su análisis, hemos realizado primero una búsqueda temática en sus canales de Youtube, utilizando las palabras *trans*, *ideología de género*, *ley trans* y *auto-percepción*, junto al nombre del referente. En una segunda instancia, nos hemos detenido en el análisis de dieciocho de estos vídeos (tablas I y II). Nuestro interés en esta temática concreta tiene que ver con el hecho de entender que articula la interseccionalidad de odios a la que nos hemos referido en la introducción. Es decir, a través de la burla, la humillación, la desacreditación, la descontextualización y la lectura sesgada de cuestiones como la identidad de género, la auto-percepción o el contenido de la ley en sus respectivos países, estos *youtubers* aprovechan y atacan también al progresismo generalmente vinculado a un concepto amenazante y desafiante de comunismo que nada tiene que ver con esta ideología política, al Estado como garante de derechos y, por extensión, a todo movimiento que busque equidad y justicia social, al ateísmo y, también, a cualquier credo religioso que no sea el católico y cristiano.





TABLA I. VÍDEOS DE ROMA GALLARDO

TÍTULO	FECHA	ENLACE
«ME HAGO MUJER»	30 de mayo 2022	https://www.youtube.com/watch?v=N-MYw4v_fudw&t=130s
«MENSAJE A NO BINARIOS & TRANS etc.»	5 de octubre de 2022	https://www.youtube.com/watch?v=X-0CXASS_K0
«MI CAMBIO A MUJER / BULOS DE LA LEY TRANS»	28 de febrero de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=vth-Y3ObPSMM&t=68s
«SER MUJER ES DIFÍCIL»	3 de julio de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=Ljp-87NFSdD4
«TRANS ESPECIE CON ALETAS EN LA CABEZA»	10 de julio de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=osT-5fSets74
«QUÉ ES SER MUJER»	17 de julio de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=z-CXq-s9TrGw
«MUJER TRANS SE INDIGNA EN LA TELEVISIÓN»	7 de abril 2024	https://www.youtube.com/watch?v=e-7buLg3KBsY
«TRANS VS BOXEADORA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS, Explicado»	1 de agosto de 2024	https://www.youtube.com/watch?v=qe-VWwvSkO6s
«DULCEIDA EDUCARÁ A SU HIJE SIN GÉNERO»	19 de agosto de 2024	https://www.youtube.com/watch?v=u4r-heiCjBZg

TABLA II. VÍDEOS DE EMMANUEL DANANN

TÍTULO	FECHA	ENLACE
«Debate ÉPICO con mujer tr4ns (¡FINAL INESPERADO!))»	30 de marzo de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=EuSTMOiaf3w&t=388s
«¿La auto percepción le GANA a la biología? (Debate BRUTAL con persona tr4ns)»	7 de junio de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=g89eo0x0BJ0
«¡INCREDIBLE DEBATE sobre los niños tr4ns (FINAL ÉPICO!!!)»	14 de julio de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=HPOl0YgcABQ-
«¿UNA MUJER TR4NS es una MUJER REAL? (DEBATE ÉPICO CON FEMINISTA)»	21 de diciembre de 2023	https://www.youtube.com/watch?v=E-flA8bgLKtQ
«DEBATE CON BOXEADORA TR4NS (se autopercebe mujer y quiere boxear)»	19 de enero del 2024	https://www.youtube.com/watch?v=q-mEM5J52Ymo
«¿Qué es una mujer? Femitroska COLAPSA con una simple pregunta (DEBATE EN VIVO)»	7 de mayo del 2024	https://www.youtube.com/watch?v=Ip_dR_VICgA
«Debate ESPECTACULAR con chica tr4ns operada (SE QUEDA SIN PALABRAS)»	10 de mayo del 2024	https://www.youtube.com/watch?v=-selidYhwqQ
«EMMANUEL DANANN EN LLAMAS DESTROZA LA LÓGICA PROGRE COLECTIVISTA (ÉPICO)»	9 de agosto de 2024	https://www.youtube.com/watch?v=x-Hj619haBso
«VIOLADOR CAMBIA DE GÉNERO Y VA A CÁRCEL DE MUJERES»	15 de noviembre del 2024	https://www.youtube.com/watch?v=L1c1CaRUw6w

Fuente: elaboración propia realizada durante agosto-noviembre del 2024.

4. RESULTADOS

De manera general, al analizar las cuentas de Danann y Gallardo hemos podido observar una recurrencia en el formato de los vídeos, si bien cada uno de ellos presenta especificidades que los diferencian. Por ejemplo, en la cuenta con más seguidores de Emmanuel Danann (@DanannOficial), tenemos las secciones: «Vídeos», «Sketches y Rock», «Súper Amigues», «Debates», «Editoriales y blogs», «Vídeos populares», «Las aventuras de McJoe» y «Hot videoclips». En cambio, en el perfil de Roma Gallardo solo contamos con «Vídeos», «Entrevistas» y «Vlogs».

Este tipo de vídeos constituyen un buen ejemplo para analizar cuáles son los nuevos marcos interpretativos que este tipo de propuestas están colaborando a (re) crear en torno a la identidad de género, la ley *trans* y, por extensión, el feminismo y los movimientos LGBTQ+. Según Danann, «las preocupaciones del colectivo feminista están mal puestas», porque solo se centran en tonterías (como el lenguaje inclusivo) y no en lo verdaderamente importante, como son las «problemáticas de las mujeres», aunque nunca especifica cuáles serían estas últimas.

Resulta especialmente significativo el rechazo al «feminismo de la cuarta ola» y, antes que este, al feminismo *queer* o postestructuralista (Medina-Vicent 2023), ya que es en este punto donde converge con algunas de las críticas planteadas por la teoría feminista en otros términos. Esto se debe a que el antifeminismo como contra-movimiento organizado tiene la característica de nutrirse de las luchas y de las tensiones que permean el movimiento, al menos en lo que refiere a quién debería ser el sujeto del feminismo, y que ha llevado a algunas investigaciones a analizar los puntos en común entre los discursos antifeministas y los llamados feminismos *terf* o radicales (Suárez Tomé 2024). El punto en común estaría en la imputación de anticientificismo de la teoría *queer*; a la que se acusaría de negar la biología humana, que, tanto para el antifeminismo como movimiento, como para ambos *youtubers*, se refiere a una realidad inmutable incluso en términos metafísicos.

En relación, emerge como central el debate sobre la identidad de género y su presencia en la agenda pública de España y, hasta hace muy poco, de Argentina. En los vídeos de ambos aparece una narrativa central sobre la que se construye la defensa o protección de la biología como una verdad inmutable que determinaría la identidad de género. El recurso a la evidencia empírica (no expuesta) se torna una pieza fundamental de su posición con respecto al tema de la autopercepción o la identidad de las personas *trans*.

A pesar de plantear los temas desde el sarcasmo y la ridiculización, *youtubers* como Roma Gallardo y Emmanuel Danann apuntan a los debates centrales del feminismo. Uno de ellos, la cuestión del *ser* mujer, del *sentirse* mujer, se utiliza como puerta de entrada para plantear una posición *terf* dentro del propio movimiento. Utilizando analogías como la anorexia o la pederastia se afirma que el verdadero problema no es sentirse de un género u otro, sino el autoodio de las personas *trans* por no ser capaces de aceptarse «tal y como son». Ese «tal y como son» se refiere a cómo han nacido física, genética y biológicamente. Estos *youtubers* defienden que hemos de aceptar nuestro cuerpo tal y como nacimos, siempre que sea funcional. Es decir, si el cuerpo funciona correctamente, ¿por qué no quererlo? Apuntan a que las per-



sonas incapaces de aceptarse a ellas mismas no hacen más que victimizarse y señalan que dicha victimización es una decisión consciente de los sujetos, que les sitúa en una posición de inferioridad social. Recurriendo a planteamientos propios de una subjetividad neoliberal, *youtubers* como Roma Gallardo, por ejemplo, animan a sus seguidores a que traten de ser su mejor versión, que busquen plenitud y paz; y que se deshagan de los «complejos», aceptándose «tal y como son».

De hecho, este último afirma que las personas trans, que no se «sienten» bien en su cuerpo, tienen un problema generado por la sociedad enferma y, de nuevo recurriendo al tema sobre la protección de la infancia, sostiene que hay niños/as creciendo para ser enfermos/as. En esta línea, en ciertos vídeos de entrevistas compara el sentirse mujer u hombre con sentirse jirafa o niño. Comienza sus entrevistas planteando: «me siento mujer», a lo que las entrevistadas responden con cierto asombro, pero respetando su afirmación. Entonces continúa planteando: «¿Y si te digo que me siento un niño de 8 años que quiere jugar a los médicos con otro niño de 8 años?», a lo que las entrevistadas responden que no les parece bien. Y acaba señalando: «¿Y si te digo que me siento jirafa?». Y en este momento parece desarticular argumentativamente a las entrevistadas. Al equiparar el género, con la edad y con la especie, consigue convertir el debate sobre la identidad de género en una cuestión de mero capricho o deseo irracional. Es decir, se lleva la identidad de género al absurdo, para tratar de mostrar el sinsentido de la cuestión. Quizás parte de la incapacidad de las personas entrevistadas a la hora de articular una respuesta ante este tipo de argumentaciones falaces se debe a que, en realidad, el debate epistémico sobre la categoría de género y las diferentes definiciones que existen dentro de las corrientes feministas, son tergiversadas por dicho *youtuber* para mostrar que el género «no es algo que se elija», al igual que no podemos elegir ser niños/as (tener menos edad) o ser animales.

Una de las principales acrobacias discursivas realizadas por estos *youtubers*, es la transformación del concepto «género», que es deformado como categoría analítica propia de las ciencias humanas y sociales, para pasar a significar una amenazadora ideología contrapuesta a la realidad biológica «natural». Tras esta transformación se encuentra la defensa de la existencia biológica y natural de ambos sexos, con atribuciones diferentes que provienen de su naturaleza, y el reconocimiento de que éstos son complementarios en la relación heterosexual que funda la familia (estructura social básica a proteger).

El género pasa así de ser una herramienta propia de las ciencias humanas y sociales que sirve para estudiar cómo esta variable influye en la generación de ciertas situaciones sociales de desigualdad e injusticia, a convertirse en un constructo ideológico y totalizador que ofrece una visión sesgada de la realidad, y que atenta contra el orden social tradicional. Dicha acrobacia discursiva del concepto permite sentar las bases para lanzar la amenaza de la *ideología de género*.

En la misma línea, Emmanuel Danann habla de la «era de la idiocia» y considera que «el mundo se está volviendo estúpido» gracias a o por culpa de «el virus woke», dentro del cual no solo incluye al feminismo, sino a cualquier movimiento ciudadano en búsqueda de justicia social. También, como en el caso del español, el argumento biologicista se vuelve central en sus intervenciones, apuntando a que la autopercepción es una cuestión meramente subjetiva que requiere, entonces, de



abordajes individuales. Con un tono por momentos apocalíptico —donde equipara dicha ignorancia de lo biológico/cromosómico con el caos social; o refiere a las persecuciones religiosas de la Edad Media hacia científicos como Galileo para hablar del «oscurantismo» de los movimientos sociales; y, por momentos bélico— y entonces arenga al público a levantarse «contra tantas estupideces» y a alzar la voz o le advierte de que espere lo peor: «que vengan por sus hijos», Danann levanta todo un andamiaje discursivo en torno a la idea de la «construcción identitaria», que será reinterpretada en términos de sentimiento, percepción y elección subjetiva. Y frente a la cual opondrá un concepto biológicamente marcado de identidad, haciendo uso de las mismas estrategias discursivas que las ya señaladas en el caso del español.

Además, aparece de forma recurrente la asociación de estos discursos con los partidos de la izquierda política española, en un caso, y con el kirschnerismo y ciertas ideologías de izquierda, en el otro. Aunque el ejemplo de Danann es, quizá, más extremo, al instalar la idea de que muchos de estos avances —que él, por el contrario, considera retrocesos medievales— proceden de una serie de «organismos supranacionales», a los que omite nombrar en reiteradas ocasiones alegando posibles represalias, pero que su público debería poder conocer. En muchos de estos vídeos se explicita claramente el malestar que les genera que alguien como el protagonista del vídeo que se está analizando, por ejemplo, una persona con aletas en la cabeza que se autodenomina como transespecie (ver Roma Gallardo, «TRANS ESPECIE CON ALETAS EN LA CABEZA»), haga charlas sobre transhumanismo en institutos de secundaria y demás, que —se insinúa— podrían estar financiadas por el gobierno «de izquierdas» que malgasta el dinero de los contribuyentes en este tipo de actividades.

Se instala, entonces, la idea del «privilegio jurídico» de una «minoría» (entre quienes se encontrarían, también, las mujeres), y se argumenta que, por culpa de este tipo de gobiernos, las mayorías deben someterse a la «percepción» y a las «creencias supersticiosas» de «casos aislados». De esta manera, lo que proponen es una inversión de las posiciones opresor/oprimido partiendo del argumento de que el movimiento feminista y su institucionalización a través de la política pública estatal habrían llevado a que las mujeres y las personas trans ostenten una serie de privilegios jurídicos y legales que, al existir la ley trans, llevarán a muchos hombres a querer «convertirse» en mujeres para hacer usufructo de los mismos. Resulta interesante destacar cómo estos discursos van construyendo un pánico moral a partir de los derechos conquistados, fundamentándolo de manera reiterativa en ejemplos aislados (ver Emmanuel Danann «VIOLADOR CONDENADO «cambia de género» y va a CÁRCEL DE MUJERES») que terminan pareciendo mayoritarios. Algo parecido pasó con la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina, que fue criticada por muchos de estos *youtubers* por «obligar» a la población a «abortar».

Este pánico moral también se extiende a la crítica antifeminista hacia las universidades como centros de producción ideológica feminista de corte totalitario que, según sus posiciones, se encargan de difundir ideas poco científicas o falsas sobre la identidad de género. La forma en la que se desvirtúa la implementación de la perspectiva feminista o de género en la generación de conocimiento es la de acusar a las académicas de carecer de base científica en el desarrollo de sus trabajos, que devendrían «ideológicos» y no «científicos». No obstante, otra de las cuestiones que llama



la atención es cómo se asocia la producción de conocimiento de los «chiringuitos feminazis» con la realización de talleres educativos en escuelas e institutos, y con el ataque a las nociones tradicionales de familia; así como la asociación de las feministas con la perversión de menores, es decir, la crítica antifeminista contiene todo un entramado moral que nos remite a los principios del catolicismo.

A continuación, ofrecemos una contraargumentación a estas dos cuestiones destacadas en el análisis previo: por un lado, el tema identitario, que estos *youtubers* atan a una lectura de lo biológico como lo natural y lo funcional. Y, por el otro, la cuestión de la política pública y la institucionalización de los feminismos y movimientos LGBTQ+, que ambos *influencers* desprecian y descalifican haciendo uso de todo el aparato discursivo neoliberal.

3.1. LA IDENTIDAD EN DISPUTA: DE LO INDIVIDUAL A LO SOCIAL

La realidad es que los mensajes lanzados por parte de *youtubers* como Danann y Gallardo conectan con ciertos malestares de su público objetivo. En este sentido, nos planteamos ¿cuál es nuestra responsabilidad cómo feministas frente a estos mensajes? ¿Cómo contrargumentar desde la teoría feminista? Porque parece que las personas entrevistadas no son capaces de articular una defensa coherente frente a las preguntas de estos *youtubers*, pero en ocasiones también da la sensación de que como teóricas evitamos enfrentarnos a este tipo de argumentaciones antifeministas.

La pregunta sobre qué supone *ser mujer* o *ser hombre*, que se aborda directamente en los vídeos de estos *youtubers*, no es nueva dentro de la teoría feminista. De hecho, se encuentra en la base de la misma, ya que nos remite a la discusión sobre los conceptos sexo y género. En este sentido, vemos cómo el antifeminismo se nutre de los debates feministas para tergiversarlos y volverlos en su contra.

En su última obra, titulada *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo* (2022), Silvia Federici aborda algunos de los principales debates del feminismo hoy. La autora considera que el concepto de *performance* es útil, pero limitado y parcial, porque da a entender una obediencia pasiva a la norma, un acto de consentimiento, algo semejante a una autoagresión. Federici sostiene que la teoría de la performatividad olvida que el género es el resultado no solamente de normas, sino de la organización del trabajo, la división de la mano de obra, los mercados laborales diferenciados, la organización de la familia, la sexualidad y el trabajo doméstico. Resalta dos cuestiones. En primer lugar, que el concepto de *performance* ayuda a desnaturalizar la *feminidad* y amplía nuestra percepción del carácter socialmente construido de las identidades de género. Pero no nos permite advertir que el cambio social/de género requiere de una transformación de la visión individual y colectiva, y de las instituciones que reproducen las relaciones sociales. Comenzando por la división sexual del trabajo y las jerarquías sociales construidas sobre la devaluación del trabajo reproductivo. En segundo lugar, Federici considera que el concepto de *performance* como actuación merma el contenido de la acción social, al sugerir que solamente tenemos dos alternativas: o consentir o disentir. Se subestima la rebelión latente bajo muchos actos de consentimiento.



Por otro lado, Federici también problematiza el concepto de *identidad* (o *política identitaria*), señalando que esconde elementos estructurales del sistema capitalista y de los procesos de lucha incesantes que lo van erosionando históricamente. A partir del ejemplo de la identidad *negra*, forjada a partir de su historia de explotación, entiende que es una identidad colectiva y adoptada a través de un proceso de lucha. Lo mismo se puede decir de la *mujer* como identidad social. Si la mujer no es un concepto biológico, si es una construcción social, debemos preguntarnos quién tiene el poder de definir su significado y cómo desafía la lucha de las mujeres dicho significado normativo. Desde la posición de Federici, ser *mujer* se referiría a una posición determinada y una función concreta en la división capitalista del trabajo, pero también a un grito de guerra, una lucha por el cambio y un territorio en disputa.

Podemos observar que Federici critica algunas de las nociones centrales de la propuesta butleriana (contra la que estarían los dos *youtubers*), aportando argumentos para concebir el género o la categoría *mujeres* como una identidad ligada a la estructura capitalista y a la autoconciencia colectiva de las mujeres hacia la transformación social y política. Desde nuestro punto de vista, aquí se encuentra una de las claves desde las que responder al argumento antifeminista expuesto a través del caso de los dos *youtubers* analizados. Cuando estos trivializan y tergiversan el debate trans, equiparando el género con la edad o la especie, podemos responder desde los ejes de opresión capitalista que determinan la categoría *mujeres*. Es decir, ¿qué quiere decir sentirse mujer? Tomar conciencia de la posición social, de la expropiación capitalista de los cuerpos femeninos. Así como de las posibilidades de subvertir estas posiciones de vulnerabilidad. Lo cierto es que en los vídeos ninguno de los dos *youtubers* ofrece argumentos sobre lo que supone para ellos *ser mujer*, lo que nos da pistas de su incapacidad para contraargumentar de forma veraz y consciente, sin atacar y tomando conciencia de la complejidad del debate. Simplemente se recurre al argumento biologicista, protegiéndose tras la supuesta existencia de una verdad biológica inmutable sobre el género.

Y, en este punto, es cierto que la crítica de Federici hacia la teoría de la performatividad (en su versión *popular*) propone reivindicar la importancia del cuerpo en nuestra experiencia social como mujeres. Sin embargo, no se trata de una propuesta esencialista, ya que la autora concibe el cuerpo como político, reivindica una visión de la biología como política. Porque los cuerpos tienen una historia, están constituidos en contextos institucionales que escapan de nuestro control, y siguen siendo el principal lugar de encuentro con el mundo y el principal objeto que debemos defender. Solamente porque la realidad corporal esté *contaminada* por prácticas sociales, históricas y culturales, no debemos dejar de reivindicar su importancia. Al no ignorar el aspecto material del cuerpo podemos desafiar la concepción reduccionista del género y reconocer la amplia gama de posibilidades que ofrece la naturaleza (refiriéndose a la realidad intersexual entre otras).



3.2. LO SOCIAL ES POLÍTICO

En relación a esta última cuestión, es importante recordar que estos *youtubers* reproducen discursiva y performativamente el arquetipo de subjetividad neoliberal individualista, emprendedora (de sí misma) y meritocrática, para quienes el Estado se convierte en un ente igualmente financiero, en una empresa más a gestionar. Por eso, no es extraño escuchar reiteradas veces a Emmanuel Danann decir que él no tiene ningún problema ni con los niños trans ni con las mujeres ni con nadie, pero siente que es un agravio que «le obliguen a percibir lo mismo» que ellos y a «financiar» operaciones de cambio de sexo que solo son un «negocio» para el gobierno.

Sin negar algunas de las contradicciones que se han hecho palpables a raíz de este proceso de institucionalización del movimiento feminista, debemos impugnar el lugar de privilegio desde el cual nos hablan este tipo de locutores, en el sentido más butleriano del término (Butler 2006). A saber: ellos ocupan y representan las estructuras de reconocimiento hegemónicas que delimitan qué sujetos, qué cuerpos y qué vidas son legibles y vivibles y, por ende, importan. Estructuras de reconocimiento que, en su devenir discursivo, se configuran en hegemónicas, y tienden a la universalización, a la normali(tivi)ización y a la neutralización. Dicho de otra manera: si, como ya hemos observado en el apartado anterior, la identidad no depende de una característica concreta del/a sujeto, como aducen estos *youtubers* al afirmar que es algo naturalmente dado; sino del conjunto de normas de reconocimiento existentes (Butler 2006, 70), que exaltan un modelo subjetivo al mismo tiempo que silencian, borran, excluyen y precarizan a todos los que no se adecúan al mismo, habrá que preguntarse sobre estas normas de reconocimiento, sobre cómo y por qué se constituyen y qué estrategias tenemos para transformarlas.

Desde nuestra perspectiva, resulta fundamental detenerse en el concepto de «precarización» tal y como lo plantean Judith Butler primero y Sara Ahmed después, y que no remite tanto a las condiciones generales de existencia, como a las relaciones de poder que saturan la identidad como producción social. Tal y como afirma la segunda de ellas, la precariedad es una posición (Ahmed 2018, 226), mientras que la fragilidad apunta más bien a una cualidad física o material, inherente al devenir humano (Butler 2006). De acuerdo con esta perspectiva, todos seríamos frágiles, pero no todas las vidas serían precarias. Solo aquellas que penden de un hilo, que deben insistir constantemente que importan para que sus existencias sean consideradas como vivibles y «humanas», ocuparían este lugar. La precariedad como posición geopolítica resulta clave, entonces, para repensar los límites de la inteligibilidad humana. No se trata solo de ampliar estos límites, haciendo espacio para que ingresen todos estos excluidos por las estructuras de reconocimiento, sino más bien de una «insurrección a nivel ontológico», esto es, de un cuestionamiento total y absoluto sobre qué es «lo humano» (Butler 2006, 59-60).

La definición de Butler puede ser un buen lugar de partida: somos humanos en la medida en que estamos entregados a un otro, lo que significa aceptar la vulnerabilidad como «común». Reconocerla y reconocernos en ella implica reconocer que todos estamos inmersos en una lucha por el reconocimiento (Butler 2006, 71-72), pero también que todos somos parte de un intercambio recíproco en el que



nos destituimos y reconstituimos continuamente en relación y en (inter)dependencia con un otro. Por eso mismo, afirma la filósofa, es fundamental que esas «normas de reconocimiento existentes» se reubiquen en el lugar apropiado, que sean disputadas por su establecimiento y evaluadas en su continuidad.

Las luchas feministas de los últimos años y, en especial, su impacto en la esfera de la política pública, deben entenderse en esta dirección, no solo por lo que han logrado afuera del movimiento (a través de la sanción de leyes y de la visibilización en los debates públicos de temas históricamente invisibilizados e innombrados); sino también adentro, donde hemos asistido a la emergencia de subjetividades plurales que han puesto en disputa, incluso, al propio sujeto del feminismo. En esta línea, el proceso de institucionalización que culmina con la entrada de muchos de estos temas a la política pública resulta clave para que podamos seguir profundizando en el cuestionamiento a las normas de reconocimiento hegemónicas que poco o nada parecen querer decirnos acerca de nuestra vulnerabilidad inherente. A su vez, resulta fundamental también que valoremos el protagonismo que las vidas precarias —esas «minorías» que nombran despectivamente los *youtubers*— han tenido en la formulación e impulso de las leyes actuales en España y en Argentina, puesto que, como nos recuerda Sara Ahmed (2023), su conocimiento del mundo está tan mediado por la vulnerabilidad extrema que deviene una mirada privilegiada para la transformación social que los transfeminismos queremos y anhelamos.

5. CONCLUSIONES

En este artículo nos propusimos estudiar cómo se aborda el debate sobre la identidad de género en los videos de dos *youtubers* radicados en Argentina y España respectivamente (Emmanuel Danann y Roma Gallardo). Para ello, analizamos un conjunto de dieciocho videos publicados por ambos *influencers* en los últimos años, cuya temática principal es la crítica, desde la burla y la ridiculización, a la cuestión identitaria (de género) y, por extensión, a su lugar protagónico en la agenda pública de los últimos años en ambos países.

De manera general, observamos una recurrencia al argumento de lo biológico y de lo funcional como verdades inmutables que determinarían la identidad de género. Esto los lleva a reducir la autopercepción a una cuestión meramente subjetiva, llegando incluso a determinar que se trata de caprichos individuales sustentados en creencias supersticiosas. A través de estrategias diversas, entre las que se destaca la pregunta descontextualizada, la burla de palabra y con gestos, el *zasca* o las analogías extremas (por ejemplo, con la pederastia, la anorexia, la enfermedad o la vejez), estos *youtubers* se hacen eco de una de las grandes preguntas en el interior del movimiento feminista, *¿qué es una mujer?*, e intentan desarticularla por medio de argumentos que remiten, en definitiva, a las lógicas neoliberales de la funcionalidad, la meritocracia y la autosuperación.

Esta es, quizá, nuestra gran conclusión en este trabajo. Entender que, más allá de los argumentos antifeministas y sus críticas a ideologías de izquierda, este tipo de hombres encarnan el arquetipo de subjetividad neoliberal emprendedora (de sí



misma), autogestiva y resiliente. En relación, la cuestión identitaria deviene en una excusa para atacar, también, al Estado del bienestar y a los derechos por él garantizados. Al insistir en el carácter individual, caprichoso y subjetivo de la autopercepción y al promover esta lectura determinista e inamovible de la identidad de género, justifican la no intervención del Estado a la hora de regular y reubicar ciertos sentidos. Por eso mismo, este tipo de *influencers* sostienen vínculos tan estrechos con las nuevas derechas globales, convirtiéndose, en muchos casos, en portavoces de sus programas de neoliberalización política, económica, social y cultural.

Así las cosas, como académicas feministas, entendemos que es urgente contraargumentar estas cuestiones, ya que no solo observamos una sofisticación en las estrategias de legitimación (que hoy podrían explicar, por ejemplo, la llegada de alguien como Javier Milei al poder en Argentina, con sus políticas de ajuste, recesión y precarización); sino, lo que nos resulta más preocupante, su permeabilidad entre el público en general, pero específicamente entre los hombres –y algunas mujeres– jóvenes. Sabemos que es un desafío grande incluso para el propio movimiento hacerse eco de las contradicciones que lo atraviesan, pero por eso mismo apelamos al ejercicio del pensamiento crítico constante.

En este sentido, resultan muy pertinentes algunas de las preguntas que Silvia Federici desarrolla en su libro de reciente publicación *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo* (2022), ya que nos ofrecen críticas interesantes a algunos de los conceptos que utilizan estos *youtubers* para tergiversarlos (como el de la performatividad butleriana) y nos permiten profundizar en nuestra contraargumentación. En definitiva, si algo vienen a evidenciar estos discursos antifeministas con sus descalificaciones, es que las categorías *hombre* y *mujer* siguen estando atravesadas por grandes disputas de sentido. Así, nos preguntamos, como Federici: ¿Sigue siendo la *mujer* una categoría necesaria para la política feminista, o deberíamos desecharla, como han propuesto Butler y otras teóricas postestructuralistas? ¿Deberíamos rechazar toda identidad política por ser inevitablemente ficticia y optar por unirnos sobre la base de campos simplemente opuestos? ¿Cómo deberíamos evaluar las nuevas tecnologías reproductivas que permiten rehacer nuestros cuerpos del modo que mejor se ajuste a nuestros deseos? Y estas tecnologías ¿nos otorgan más control sobre nuestro cuerpo o lo ponen al servicio del mercado capitalista y la profesión médica? Por último, ¿Se puede considerar el género un producto de la performatividad?

Lo que está claro es que *sentirse hombre* o *sentirse mujer* tiene que ver más bien con una toma de conciencia de nuestra posición social, así como de la expropiación capitalista de los cuerpos femeninos/feminizados. Si bien Federici cuestiona el carácter pasivo del concepto de *performatividad*, al entender que se circunscribe a la obediencia a las normas, en estas páginas lo hemos puesto en diálogo con el concepto de *vulnerabilidad* que proponen Judith Butler y Sara Ahmed, en tanto que nos permite impugnar el lugar de privilegio desde el cual hablan y se manifiestan personas como Roma Gallardo y Emmanuel Danann, los cuales, insistimos, encarnan el arquetipo de subjetividad neoliberal hegemónico a la perfección.

De acuerdo a estas dos teóricas, la vulnerabilidad resulta en una situación, una posición geopolítica que se ve atravesada por un sinfín de otros factores. Del



mismo modo que Federici nos advierte de que el *sentirse mujer* tiene que ver también con reconocer el lugar de vulnerabilidad que ocupamos para intentar subvertirlo; también Butler y Ahmed nos recuerdan la importancia tanto de dar voz, espacio y lugar a esa *minoría* excluida y expulsada de las normas de reconocimiento existente, como de cuestionar estas normas las veces que haga falta.

Recurrir a la teoría de estas autoras para responder a estos dos *youtubers* y al antifeminismo en general, supone tornar evidentes los parámetros neoliberales desde los que estos elaboran sus discursos. Supone reivindicar la categoría *mujeres* como una cuestión política, porque si nos fijamos, los argumentos empleados por los *youtubers* tratan de convertir el debate sobre la identidad de género en una cuestión de mero capricho individual. Es decir, cuando Roma Gallardo dice *sentirse mujer* o cuando Emmanuel Danann tira la pregunta sobre *¿qué es ser una mujer?* sin ofrecer ninguna respuesta concreta, lo hacen para provocar, pero intentando mostrar que se trata de una decisión individual, e incluso egoísta o enferma. Desde el feminismo podemos argumentar que el *sentirse mujer* o el *sentirse hombre* en el marco del debate identitario de género, es una cuestión política que atañe a las estructuras materiales y a las normas de reconocimiento de nuestra sociedad e impacta sobre ellas, para caminar hacia la transformación social, política y económica, que es lo que no conviene al movimiento antifeminista.

RECIBIDO: 30/10/2025; ACEPTADO: 11/01/2026



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHMED, Sara. 2018. *Vivir una vida feminista*. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- AHMED, Sara. 2023. *Manual de la feminista aguafiestas*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- ALABAO, Nuria. 2025. *Las guerras de género. La política sexual de las derechas radicales*. Pamplona: Katakarak.
- BLÁZQUEZ-RODRÍGUEZ, Maribel, Mónica CORNEJO-VALLE y José Ignacio PICHARDO-GALÁN. 2018. «La disputa del género en el Estado español desde el análisis del activismo católico». *ex aequo. Revista da Associação Portuguesa de Estudos sobre as Mulheres* 37: 47-61. doi: <https://doi.org/10.22355/exaequo.2018.37.04>.
- BONET-MARTÍ, Jordi. 2020. «Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales». *Piscoperspectivas. Individuo y sociedad* 19(3): 1-12. doi: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2040>.
- BONET I MARTÍ, Jordi. 2022. «Antifeminismo. Una forma de violencia digital en América Latina». *Nueva Sociedad* 302. doi: <https://nuso.org/articulo/302-antifeminismo/>.
- BROWN, Wendy. 2021. *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Madrid: Traficantes de sueños.
- BROWN, Wendy. 2022. «El Frankenstein del neoliberalismo. Libertad autoritaria en las «democracias» del siglo XXI». En *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, editado por Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís, pp. 47-82. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- BUTLER, Judith. 2006. *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, Judith. 2024. ¿Quién teme al género? Barcelona: Paidós.
- CABEZAS FERNÁNDEZ, Marta, y Cristina VEGA SOLÍS. 2022. *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- CAHER, Sandra. s.a. *The new right and propaganda. What does it say about feminism on Youtube and TikTok? (Executive Summary and Conclusions)*. Santiago de Chile: Asociación Civil Comunicación para la Igualdad/Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.
- CALVO, Ernesto, Gabriel KESSLER, María Victoria MURILLO y Gabriel Vommaro. 2024. «No los une el espanto». *Revista Anfibia*, acceso el 13 de diciembre de 2024, <https://www.revistaanfibia.com/no-los-une-el-espanto/>.
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura. 2025. *Trumpismo discursivo. Origen y expansión del discurso de la ola reaccionaria global*. Madrid: Editorial Verbum.
- CARRATALÁ, Adolfo. 2021. «Invertir la vulnerabilidad: el discurso en Twitter de organizaciones neocón y Vox contra las personas LGTB». *Quaderns de Filologia - Estudis Lingüístics* 26: 75-94. doi: <https://doi.org/10.7203/qf.0.21979>.
- CORREA, Sonia. 2022. ««Ideología de género». Una genealogía de la hidra». En *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, editado por Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís, pp. 83-113. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- DELGADO ONTIVERO, Lionel S. y SÁNCHEZ-SICILIA, Alejandro. 2023. «Subversión antifeminista: Análisis audiovisual de la manofera en redes sociales». *Prisma social* 40: 181-212.



- DEVREUX, Anne-Marie y Lamoureux, Diane. 2012. «Les antiféminismes: une nébuleuse aux manifestations tangibles». *Cahiers du Genre* 521: 7-22.
- DIETZE, Gabriele. 2020. *Excepcionalismo sexual. Narrativas de la superioridad en el rechazo a la migración y en el populismo de derechos*. Pamplona: Katakark.
- DIETZE, Gabriele y Julia ROTH. 2020. *Right-wing populism and gender: European perspectives and beyond. Right-Wing Populism and Gender: European Perspectives and Beyond*. Transcript Verlag.
- ENGLER, Verónica. 2017. Antifeminismo online. *Nueva Sociedad*, 269. <https://nuso.org/articulo/antifeminismo-online/>.
- FABBRI, Luciano. 2021. *La masculinidad incomodada*. Rosario: UNREditora.
- FALUDI, Susan. 1991. *Backlash: The Undeclared War Against American Women*. New York: Three Rivers Press.
- FEDERICI, Silvia. 2022. *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- FELITTI, Karina y María del Rosario RAMÍREZ MORALES. 2020. «Pañuelos verdes en el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México». *Encartes* 5(3): 111-145.
- GAGO, Verónica, y Luci CAVALLERO. 2025. *Contra el autoritarismo de la libertad financiera*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- GARCÍA-MINGO, Elisa, Silvia DÍAZ FERNÁNDEZ y Sergio TOMÁS-FORTE. 2022. «(Re)configurando el imaginario sobre la violencia sexual desde el antifeminismo: el trabajo ideológico de la *manosfera* española». *Política y Sociedad* 59(1) e80369. doi: <https://doi.org/10.5209/pos.80369>.
- GOETZ, Judith y Stefanie MAYER. 2023. *Global Perspectives on Anti-Feminism. Far-Right and Religious Attacks on Equality and Diversity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- GOTELL, Lise y Emily DUTTON. 2016. «Sexual violence in the «manosphere»: Antifeminist men's rights discourses on rape». *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy* 5(2): 65-80. doi: <https://doi.org/10.5204/ijcsd.v5i2.310>.
- KAISER, Susanne. 2022. *Odio a las mujeres. Ínceles, malfollaos y machistas modernos*. Pamplona: Katakark.
- KIMMEL, Michael. 2013. *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. New York: Nation Books/Perseus.
- KUHAR, Roman y David PATERNOTTE. 2017. *Anti-Gender Campaigns in Europe. Mobilizing against Equality*. Rowman & Littlefield.
- LOSIGGIO, Daniela. 2024. «¿Qué ciencia y qué derecho? Confluencias políticas en torno al antifeminismo y desinformación pública en la Argentina de Javier Milei». *En prensa*.
- MACÓN, Cecilia. 2025. «El feminismo ya fue». La intensidad del desafecto en adherentes recientes a la de- rechta radical argentina» 1(1): 159-78.
- MANTILLA, Karla. 2013. «Gendertrolling: Misogyny adapts to new media». *Feminist Studies* 39 (2): 563-570.
- MAYER, Stefanie y Judith GOETZ. 2023. «A European Agenda? The Supra-National Dimension of Anti-Feminism in Europe». En *Global Perspectives on Anti-Feminism. Far-Right and Religious Attacks on Equality and Diversity*, editado por Judith Goetz y Stefanie Mayer, pp. 95-115. Edinburgh: Edinburgh University Press.



- MEDINA-VICENT, Maria. 2025. «Víctimas del feminismo. El imaginario antifeminista sobre hombres y mujeres». En *Humanidades y comunicación desde una perspectiva de género. Estudios plurales*, editado por Antonia Viñez Sánchez y Juan Sáez Durán, pp. 437-468. València: Tirant lo Blanch.
- MEDINA-VICENT, Maria. 2023. «Reacciones discursivas frente al movimiento feminista en el Estado español. Un análisis de la literatura antifeminista». *Revista Española de Sociología* 32(1) a150: 1-9.
- MESSNER, Michael A. 1998. «The Limits of 'The Male Sex Role': An Analysis of the Men's Liberation and Men's Rights Movements' Discourse». *Gender & Society* 12(3): 255-276. doi: <https://doi.org/10.1177/0891243298012003002>.
- PATERNOTTE, David. 2020. «Backlash: una narrativa engañosa», *Sexuality Policy Watch*, acceso el 21 de diciembre de 2024, <https://sxpoltics.org/es/backlash-una-narrativa-enganosa/4806>.
- RANEA, Beatriz. 2021. *Desarmar la masculinidad*. Madrid: Catarata.
- SANAHUJA MESA, Héctor. 2024. «Youtubers antifeministas y hegemonía cultural: un desafío para las políticas de igualdad». *Encuentros Multidisciplinarios* 76: 1-3.
- SUÁREZ TOMÉ, Danila. 2024. «El fantasma de la «ideología de género»». *Ecofeminita*, acceso el 10 de diciembre de 2024, <https://ecofeminita.com/fantasma-ideologia-genero/?v=c582dec943ff>.
- TORRES, Ailynn. 2020. «Los neoconservadurismos y la potencia de los movimientos feministas. ¿Qué rol tiene el anti-feminismo para las nuevas derechas en América Latina?». En *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina*, pp. 215-235. Quito: Ediciones Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburgo.
- V.V. A.A. 2020. *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina*. Quito: Ediciones Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburgo.

